

OF. N° 778

A V.S.

SRA. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN 1° NOMINACION

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

DRA. LUCIANA ELEAS

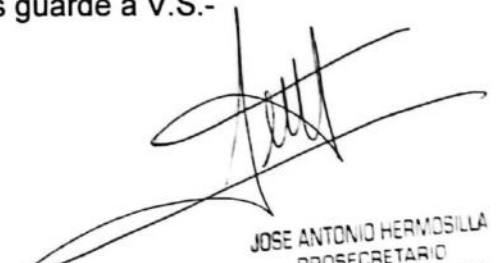
S / D



JOSE ANTONIO HERMOSILLA, Prosecretario con prestación de servicios en la Unidad Fiscal de Decisión Temprana, Archivo, Desestimación y Salidas Alternas del Ministerio Público Fiscal, Centro Judicial Monteros, por disposición del Sr. Fiscal Titular Dr. Daniel Marcelo Leguizamón, se dirige respetuosamente a V.E. la Sra. Jueza a fines de remitir el Legajo solicitado n° 003922/2022, adjuntando a los fines pertinentes, copias digitales del mismo.-

Sin otro particular, saludo a V.S. con mi mayor consideración y respeto.-

Dios guarde a V.S.-


JOSE ANTONIO HERMOSILLA
PROSECRETARIO
MINISTERIO PUBLICO FISCAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Denuncias Digitales

Usuario conectado: **jhermosilla**

En la fecha se hace presente una persona quien manifiesta deseos de realizar denuncia penal, a quien se le hace oír los artículos 275 del CP que a continuación se transcriben:

**Art. 245 CP: 'Se impondrá prisión de dos meses a un año o multa de [setecientos cincuenta a doce m
falsamente un delito ante la autoridad'. Art. 275 CP: 'Será reprimido con prisión de un mes a cuatro añ
afirmare una falsedad o negare o callare la verdad, en todo o en parte, en su deposición, informe, trac
autoridad competente. Si el falso testimonio se cometiere en una causa criminal, en perjuicio del inculpa
reclusión o prisión. En todos los casos se impondrá al reo, además, inhabilitación absoluta por doble tiempo**

Leída en voz alta, manifiesta comprender los artículos antes mencionados y ratifica su deseo de radicar denuncia.

ACTA: A-135771/2022

RESPONSABLE UFD: SIN ASIGNAR

LEGAJO: SIN ASIGNAR

FISCALIA: UFD MONTEROS

COMISARIA: COMISARIA FAMAILLA

OFICIAL PPAL QUIEN FIRMA EL ACTA: PERALTA, JUAN GERMAN

OFICIAL RESPONSABLE: GONZALEZ, GONZALO FACUNDO

OFICIAL QUE SECUNDA: GONZALEZ, GONZALO FACUNDO

CON MEDIDA: NO

VIOLENCIA DE GENERO: NO

PRESOS: NO

NOMBRE: FRANCO EXEQUIEL
APELLIDO: BAZAN
DNI: 38060914
FECHA DE NACIMIENTO: NO APORTA
EDAD: 27
PROFESION: jornalero
ESTADO CIVIL: soltero
TELEFONO: NO APORTA
DOMICILIO: Barrio Osos- calle Diego de Villarroel s/n
LOCALIDAD: FAMAILLA
CORREO ELECTRONICO: NO APORTA

DATOS IMPUTADO/S

NOMBRE: ISAIAS HIPOLITO
APELLIDO: REYES
DNI: 30841223
FECHA DE NACIMIENTO: NO APORTA
EDAD: 38
PROFESION: NO APORTA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
TELEFONO: NO APORTA
DOMICILIO: Calle Bulnes 343- torre B- piso 8- Dpto B- Barrio los cerros
LOCALIDAD: SAN MIGUEL DE TUCUMAN
CORREO ELECTRONICO: NO APORTA
ALIAS: NO APORTA
OBSERVACIONES: NO APORTA

RELATO DEL HECHO

En la Ciudad de Famailla, Departamento Homónimo, a los Treinta días del mes de Julio del año Dos Mil Veintiuno, comparece el Sr. Subcomisario de Famailla U.R.O. Sr. JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALO FACUNDO, funcionario policial que suscribe Oficial Auxiliar GONZALEZ GONZALO FACUNDO, dependiente del departamento de Famailla U.R.O., en su carácter de Subcomisario de Famailla U.R.O. y Auxiliar de turno en comisaría de Famailla U.R.O.- secundado en este acto por Sargento 1ero MOLINA HUMBERTO, quienes con asistencia de los Abogados Defensores Públicos Legales de dejar debidamente documentado lo siguiente: Que en la fecha a horas 21:00 aproximadamente se tomó conocimiento de un accidente de circulación ocurrido mediante un llamado anónimo, donde dan aviso que en Ruta Nacional 38 altura del ingreso Principal al Barrio de Famailla, producido un accidente de circulación con víctima, a lo que amerito que de forma inmediata el subscripto juntara personal a mi cargo siendo el Cabo GOMEZ VILLAFANE RAMIRO, Agente BRITO NAZARENO y el Agente AALVINO, para ir al lugar en el Móvil Tuc 1986 a verificar lo informado previo a solicitar una ambulancia del sistema de emergencia de esta Ciudad, al llegar al lugar se puede ver que el siniestro vial tuvo lugar en la cita ruta y altura donde por causa de haber colisionar una camioneta y una motocicleta, luego se puede observar una importante cantidad de personas (aproximadamente) aglomeradas en la banquina Oeste de la mencionada ruta, como así también en el medio de la vía, se ve un fuego una cubierta automóvil, seguidamente al aproximarnos a la citada banquina se observa la camioneta involucrada Modelo Duster Oroch, color verde oscuro, Dominio AB287AW con su frente orientado hacia el cardinal Sur, y al

para establecer y tener información del estado de Salud del citado BAZAN, donde al ingresar a la Guardia Hospital Guardia la doctora ZELARAYAN MACARENA la cual luego de asistirlo al paciente me informo que el mismo p
desplazamiento, un corte en altura de su frente la cual fue saturada y que por su disposición es derivado al H
control. A horas 21:50 procedo a comunicarme con la Unidad Fiscal de Decisión Temprana del C.J.M en persona
conocimiento de lo aquí narrado dispuso que se actué de acuerdo al protocolo de intervención policial y que a
hicieran todos los exámenes médicos de rigor, que se le hiciera conocer los derechos al conductor del rodado
quedaran en calidad de DEPOSITO JUDICIAL hasta que sean retirados por sus propietarios previo a realizarles la
una vez en esta Base policial procedo a identificarlo al conductor de la camioneta el cual dijo llamarse ISAIA
soltero, empleado público, de 38 años de edad, DNI N° 30.841.223, Con domicilio actual en Calle Bulnes 343- To
de la Ciudad de San Miguel de Tucumán- Tel Cel. 3814442182, Quien informo que en circunstancia que circulaba
Norte a Sur al llegar a la citada altura donde ocurrió el siniestro vial, se cruzo de repente la motocicleta la cua
Oeste. A horas 00:20 minutos aproximadamente al tomar conocimiento que el encartado BAZAN fue derivado a
San Miguel de Tucumán, procedo a Comunicarme con el destacamento policial de dicho nosocomio en per
informa del ingreso del ciudadana BAZAN al cual se le dijo que le diera Intervención al Personal de Sanidad U.R.
exámenes médicos de Rigor al encartado. Se procede a Realizar la Correspondiente Inspección Ocular en el Lugar
que la R.N 38 posee dos sentidos de circulación de Sur a Norte y Viceversa, a nuestra llegada la luz era escasa,
complejo samaforizacion, ni reductores de velocidad sobre la citada Ruta y el lugar del hecho, dicha cinta asfáltica
y posee líneas de demarcaciones de carril, apreciándose que la camioneta marca Renault- Modelo Duster Oroch
se encuentra estacionada en la banquina oeste con su frente orientado hacia el cardinal Sur, y al costado izquierdo
el Sur) se observa recostada hacia el lateral derecho con el frente hacia el cardinal Norte la motocicleta marca
dominio colocado, color negra, Es dable hacer constar que se puede ver en la ruta ósea en el medio de la cinta
cual fue puesto por las personas desconocidos y curiosas que arribaron al lugar, también así se observa disemina
por toda la banquina y parte del carril izquierdo del sentido de circulación de Norte a Sur, También es dable
Criminalística no pudimos observar huella de arrastre y fricción de neumáticos debido a la quema de cubierta
presenta daños materiales en la parte frontal y parabrisas y otros daños a verificar y el rodado menor presenta da
daños a verificar y así también no se observa casco protector de seguridad en las inmediaciones del hecho. No ha
por finalizado el acto, el que labro, sello, previa lectura y ratificación del contenido por ante mí y las partes inter
CERTIFICO

DATOS TESTIGO/S

NOMBRE: NO APORTA
APELLIDO: NO APORTA
DNI: NO APORTA
FECHA DE NACIMIENTO: NO APORTA
EDAD: NO APORTA
PROFESION: NO APORTA
ESTADO CIVIL: NO APORTA
TELEFONO: NO APORTA
DOMICILIO: NO APORTA
LOCALIDAD: NO APORTA
CORREO ELECTRONICO: NO APORTA

FUNCIONARIO CON EL QUE SE COMUNICÓ: doctor jose hermosilla
INSTRUCCIONES QUE DIÓ: Que se actuara de acuerdo al protocolo de intervención policial.

Volver

Asignar

IMPRIMIR



**POLICIA CIENTIFICA MONTEROS
DIVISION CRIMINALISTICA**

Calle 24 de Septiembre 311, P.A., Monteros - Teléfono 03863-428927 – Celular Provisto: 3816061374

CASILLA DE CORREO: div.criminalisticaoeste@gmail.com

A

**UNIDAD FISCAL DE DECISION TEMPRANA C.J. MONTEROS
Su OFICINA**

LEGAJO M- 003922/ EXPTE 622/322/22 D.C.O

**CAUSA: REYES ISAIAS HIPOLITO S/ LESIONES
CULPOSAS. VICT. BAZAN FRANCO EXEQUIEL. FH 1469/22 CRIA
FAMAILLA**

Dando cumplimiento a lo solicitado, ELEVO A UD., adjuntando **CARPETA TECNICA 1469 /22** compuesta de relevamiento planimétrico, informe fotográfico que consta de (98) tomas a color y (02) informes técnicos mecánicos correspondientes.

Sirva la presente de Atta. nota de Elevación.

Ciudad de Monteros, 09 de Agosto de 2022




CRIO INSPECTOR
CONCHA DINO MARCIAL
DIR DE POL CIENT URO

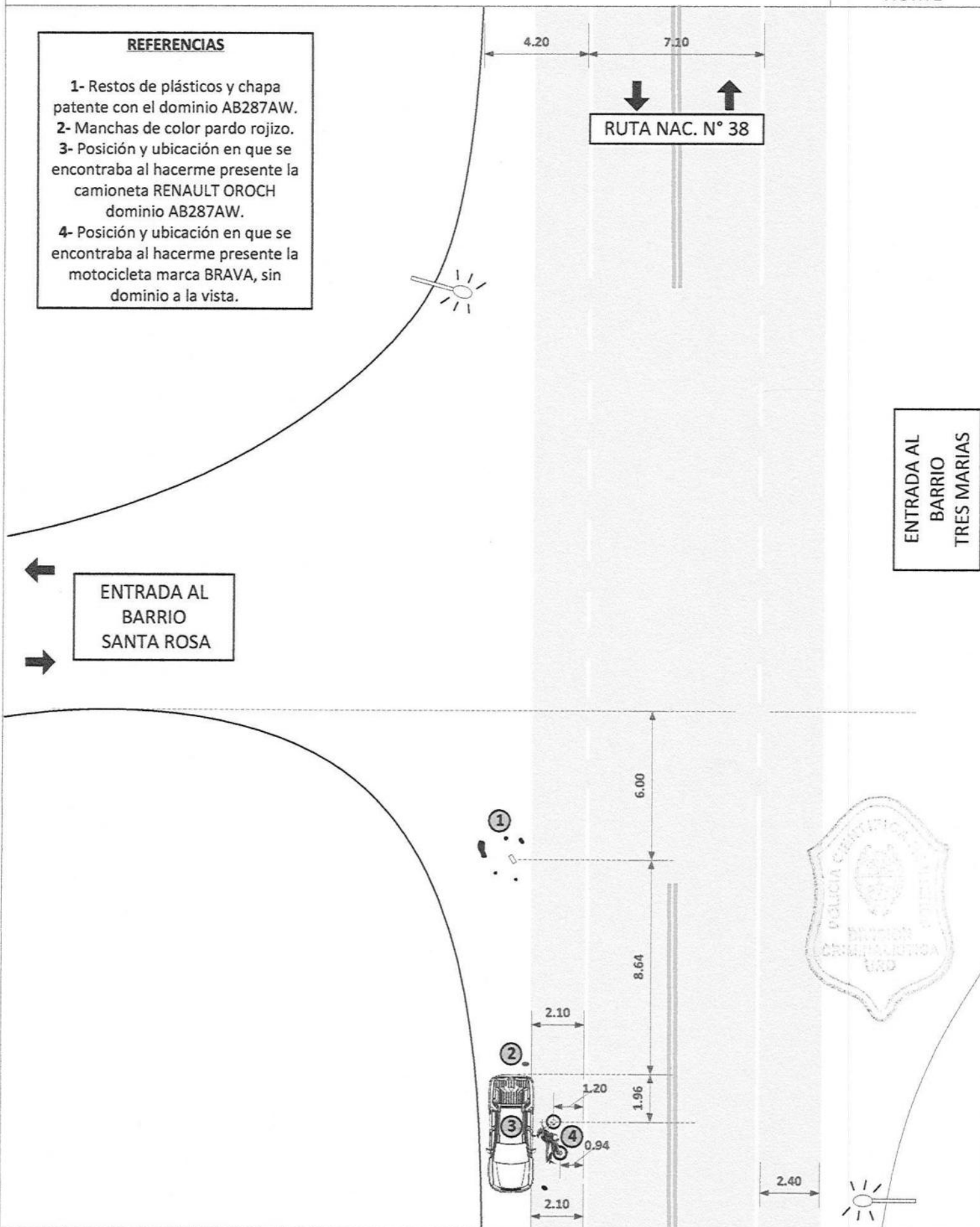
RELEVAMIENTO PLANIMETRICO



NORTE

REFERENCIAS

- 1- Restos de plásticos y chapa patente con el dominio AB287AW.
- 2- Manchas de color pardo rojizo.
- 3- Posición y ubicación en que se encontraba al hacerme presente la camioneta RENAULT OROCH dominio AB287AW.
- 4- Posición y ubicación en que se encontraba al hacerme presente la motocicleta marca BRAVA, sin dominio a la vista.



POLICIA DE TUCUMAN

CAUSA: LESIONES CULPOSAS.

VICTIMA: RAZAN FRANCO EXEQUIEL

VEHICULOS

- CAMIONETA MARCA RENAULT

POLICIA DE TUCUMAN

MONTEROS

DIV. CRIMINALISTICA

Ciudad de Monteros, 02 de Agosto del 2022.-

Señor
Jefe de División Criminalística U.R.O.
Su Oficina

CAUSA: LESIONES CULPOSAS.-VICTIMA:
BAZAN FRANCO EZEQUIEL.-ACUSADO: REYES ISAIAS HIPOLITO:
DENUNCIADO: 30-07-2022: SOLICITADO: CRIA.FAMAILLA:FECHA DE
RELEVAMIENTO: 30-07-2022.-

Informo a Ud. en el presente informe
fotográfico compuesto de 23 tomas fotográficas a color, del formato de
09x 12 cm.



FOTOGRAFIA N° 1: Toma panorámica en la que se observa el lugar del hecho, sito en un tramo de Ruta Na. N° 38, e ingreso a Barrio Tres Marias, jurisdicción de Cría. Famailla. Ángulo fotográfico de Norte a Sur.-